



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 220151	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 6-4-76	

220151



MODELO DE UTILIDAD

Q-18 DIC. 1976

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 K
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS"

71 SOLICITANTE (S) D. HORST FULDNER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Cappelerstr, 54 (Oellingrath) Marburg/Lahn, D.D.A.
--

72 INVENTOR (ES) el solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE SANCHEZ
--



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que por un período de veinte años, para toda España, se solicita a favor de D. Horst Fuldner, de nacionalidad argentina, domiciliado en -- Cappelerstr, 54 (Oellingrath) Marburg/Lahn, D.D.A., por:

"DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS"

.....

5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo para distribución de líquidos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre -- este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitati-
vo.

10 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada -- una de las partes que lo forman y relación que guardan --
entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

15 FIGURA PRIMERA..- La misma muestra una vista longitudinal -- y respectivamente transversal del núcleo o pieza interior del dispositivo cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA..- Es la misma pieza interior, apreciada en



sección longitudinal.

20 FIGURA TERCERA.- Muestra en alzado, a la carcasa de contención del núcleo antes indicado y respectivamente en sección transversal.

FIGURA CUARTA.- Ilustra en vista longitudinal al conjunto totalmente montado y apto para su utilización racional, apreciando la carcasa seccionada para su mejor identificación.

25 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Núcleo propiamente dicho, constituido por un elemento tubular cerrado por un extremo y abierto por el opuesto.

Este núcleo se aloja por diferencia diametral en el interior de la carcasa correspondiente.

30 2.- Extremo cerrado del núcleo que permite su fijación.

3.- Sector anular, próximo al extremo cerrado, que por su mayor diámetro, limita la penetración del núcleo en la carcasa.

35 4.- Anillo previsto paralelamente a su homólogo -3-, creándose entre ellos una zona lisa que recoge el líquido para su reparto posterior a través de las aberturas de la carcasa de envoltura.

5.- Cámara o colector del líquido destinada a ser evacuada por las ranuras mencionadas.

40 6.- Estrías constituidas perpendicularmente al eje de figura del núcleo y en toda su periferia.

Estas estrías podrán ir en sentido equidistante o dejando entre ellas un espacio libre, si así se desea.

45 Estas estrías según se muestra en la figura -1- del plano anexo, se interrumpen alternativamente en su encuentro con un nervio longitudinal dispuesto en la parte exterior del núcleo aludido.

Esta disposición permite el paso del líquido hacia el colector -5-, para su posterior dispersión.

50 7.- Carcasa propiamente dicha, constituida por un cuerpo tubular, cuya base de alojamiento del núcleo presenta un mayor diámetro que en el extremo opuesto, con el fin de crear la envolvente exterior del colector citado -5-.

55 8.- Ranuras de salida del líquido, dispuestas en el borde de la base y coincidentes con el colector -5-, para permitir la salida del líquido recogido en este.



9.- Sistema de cierre de bayoneta, que asegura la retención y giro relativo del núcleo interior -1-, alojado en la indicada carcasa -7-.

10.- Boca de conexión al tubo o medio similar de suministro del líquido, previsto en un extremo de la carcasa -descrita.

Este dispositivo dispersor de líquidos, podrá ser utilizado indistintamente en tuberías situadas sobre el terreno, al aire o en instalaciones subterráneas, según convenga al trabajo.

Puede ser situado el dispositivo, en posición normal o invertida.

La espiral de conducción del líquido, puede presentar distintas longitudes para la regulación de la presión del caudal del líquido.

El núcleo descrito puede ser intercambiable, según necesidades de empleo reacional.

La citada espiral, podrá disponerse en forma continua o discontinua, en zig-zag o en disposición anillada concéntrica y entre si paralela.

El núcleo citado es desmontable y puede ser fácilmente limpiado por medio de un cepillo o similar.

Este dispositivo podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones mas convenientes. no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS", caracterizado porque comprende la aplicación de un núcleo tubular, cerrado por uno de sus extremos que cuenta con un medio de fijación, presentando en zona próxima al mismo un elemento anular que por su mayor diámetro limita la penetración



ción del citado núcleo en una carcasa de cobertura.

2ª.- "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS", - según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la formación de un colector en el exterior del núcleo y en una zona comprendida entre el anillo descrito y otra pieza homóloga, de menor diámetro de posición paralela, siendo liso el fondo del colector indicado.

3ª.- "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS", - según la primera reivindicación, caracterizado esencialmente porque el núcleo lleva en sentido longitudinal y parcialmente un nervio, del que parten concéntricamente unas estrías, de distinta longitud, en forma tal que en su combinación crean pasos depresores de líquido situados alternativamente con destino al colector descrito.

4ª.- "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS", - según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una carcasa tubular en la que se aloja el núcleo descrito y cuya penetración queda limitada por la arandela referida.

5ª.- "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS", - según la cuarta reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende una base de mayor anchura que el resto del cuerpo y que forma en combinación con el sector liso correspondiente del núcleo el colector de recogida del líquido, existiendo en esta base unas ranuras que permiten la dispersión del líquido.

6ª.- "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS", - según la reivindicación cuarta, caracterizado esencialmente porque comprende la aplicación de un cierre de ajuste a bayoneta que asegura la colocación y giro del núcleo y cuenta además un extremo dotado de una válvula simple y abierta para su conexión al tubo o similar de suministro de líquido.

7ª.- "DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION DE LIQUIDOS".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro - hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 6 de Abril de 1.976

FIG. 1

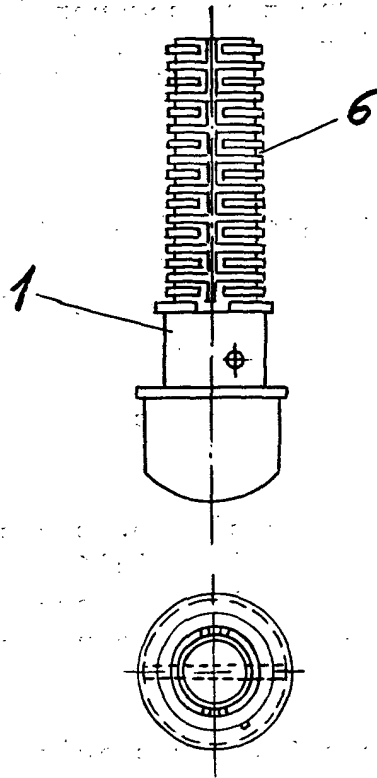


FIG. 2

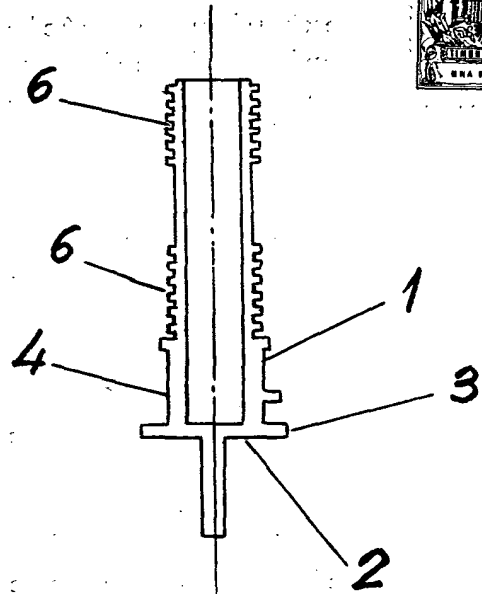


FIG. 3

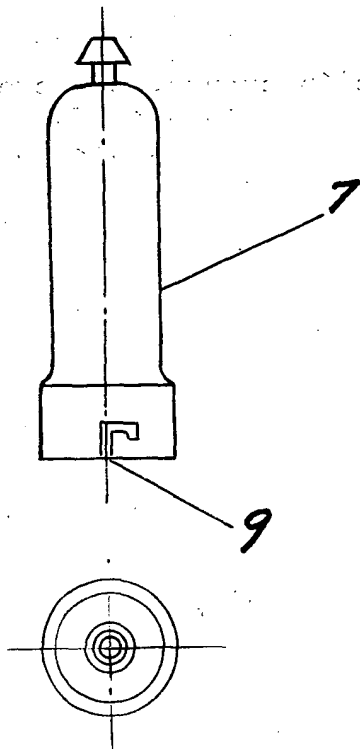
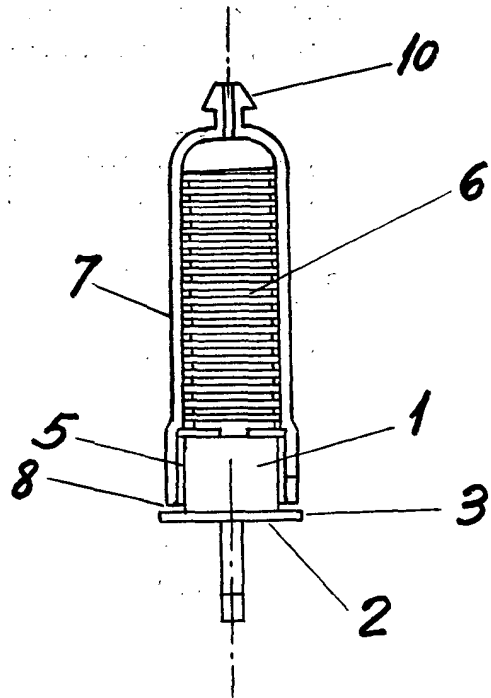


FIG. 4



Escala variable
Madrid: